

**ANÁLISIS MENSUAL DE INFLACIÓN**

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

**OCTUBRE 2010**



## Contenido

1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia .....	3
2. Inflación por división de productos.....	10
3. Bienes transables y no transables.....	15
4. Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las canastas analíticas.....	17
5. Índice de Precios al Productor (IPP) .....	20

## Índice de Tablas

Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación.....	13
Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación .....	14

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde Octubre de 2008 hasta Octubre 2010.....	4
Gráfico 1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años.....	5
Gráfico 2.1 Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos .....	11
Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables .....	16
Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor.....	17
Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad .....	18
Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar .....	19
Gráfico 4.4 Evolución del excedente en el consumo de la canasta vital .....	19

Responsable:

Ricardo Estupiñán

Subdirección General

[ricardo\\_estupinan@inec.gov.ec](mailto:ricardo_estupinan@inec.gov.ec)

[inec@inec.gov.ec](mailto:inec@inec.gov.ec)

## Resumen Ejecutivo

La inflación mensual en Octubre mostró una variación de 0,25%, este valor es prácticamente igual al registrado en el mes anterior (0,26%) y al presentado en Octubre de 2009 (0,24%). La inflación anual es 3,46% y la inflación acumulada es 2,52%.

La división de Alimentos y bebidas no alcohólicas fue el rubro de mayor contribución para que la inflación aumente (59,64%). Comunicaciones es la división de segundo mayor aporte (8,48%), seguida por el rubro de Transporte (6,96%).

La inflación de los bienes transables se ubicó en 0,24%, siendo esta superior a la inflación general y de los bienes no transables (0,28%).

La división de artículos que presenta el mayor IPC es la división de bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes (168,61) seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas con 145,97, mientras la categoría que registra el menor índice pertenece al grupo de comunicaciones (97,14). La región Costa (126,93) presenta un índice inferior al de la Sierra (128,89) y al índice general.

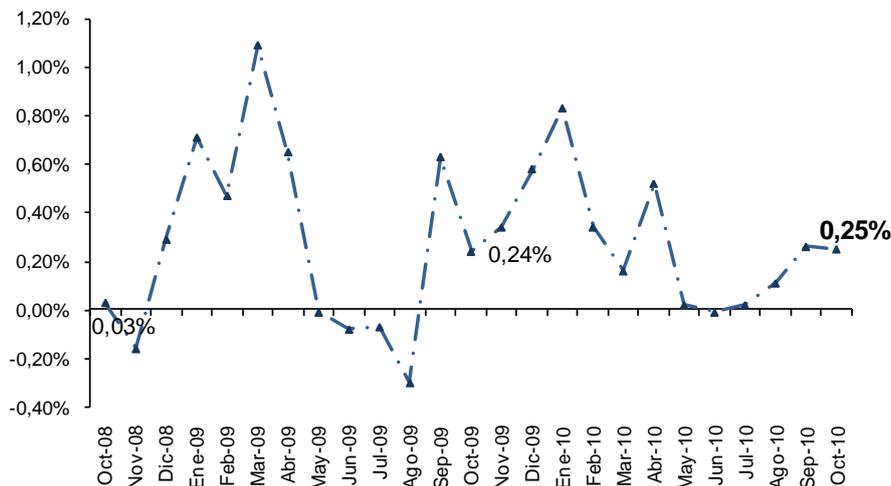
El valor de la canasta familiar básica se ubicó 540,10 dólares, y con un ingreso familiar de 448,00 dólares, se evidencia una restricción de 92,10 dólares, es decir, 82,95% de la canasta se cubre con el ingreso familiar. Cabe destacar que el Gobierno Central decretó el aumento del salario mínimo desde enero del presente año. La canasta familiar vital tiene un costo de 386,32 dólares generando de esta manera un excedente de 61,68 dólares con respecto al ingreso familiar.

El Índice de Precios del Productor se ubicó en 1.544,66, mostrando una variación mensual de 0,54%, a su vez la inflación anual al productor es de 9,53%, y la acumulada es de 4,67%. Mientras tanto el Índice de Intermediación es 97,23, lo cual representa una variación de -0,21% con respecto al mes anterior. Quito y Guayaquil son las ciudades donde existe mayor intermediación.

## 1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia

La variación mensual del IPC en Octubre de 2010 registró un valor de 0,25%, esta variación es prácticamente similar a la mostrada en septiembre (0,26%) y a la registrada en Octubre de 2009, mes en el cual se registró una variación mensual de 0,25%. (Gráfico 1.1).

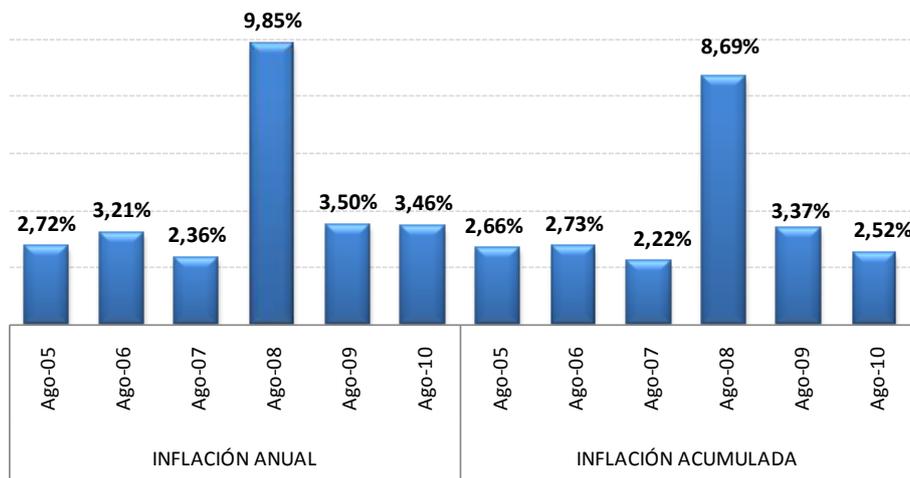
**Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde Octubre de 2008 hasta Octubre 2010**



La inflación anual en Octubre de 2010 fue de 3,46%, la cual es superior a la presentada en septiembre de 2010 (3,44%), pero inferior a la de octubre de 2009 (3,50%). En cuanto a la inflación acumulada fue de 2,52%, este valor es inferior al dato registrado en octubre de 2009 (3,37%).

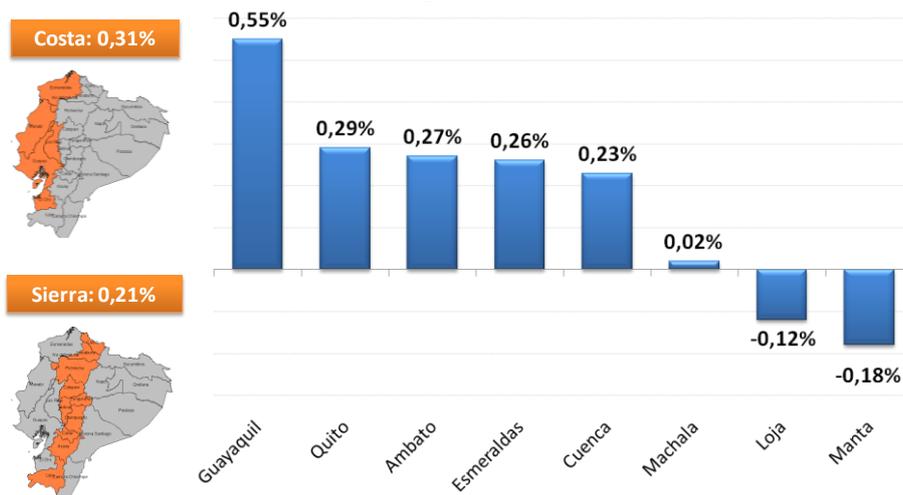
Al analizar el comportamiento de la inflación de Octubre de los últimos años se evidencia que en el periodo 2007 – 2009, la inflación mensual fue en promedio de 0,13%. A su vez, durante los mismos meses de 2008 y 2009 este promedio fue de 0,14%, en el gráfico 1.2 se ilustra ambas variaciones.

**Gráfico 1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años**



Al analizar la estructura de la variación de precios por regiones, las ciudades de la Costa presentan valores más elevados. (Gráfico 1.3).

**Gráfico 1.3 Estructura de la inflación mensual por ciudades y regiones**



Las ciudades que presentaron una variación superior al dato nacional son: Guayaquil (0,55%), Quito (0,29%), Ambato (0,27%) y Esmeraldas (0,26%). Mientras que las ciudades que registraron una variación inferior al promedio nacional son: Cuenca (0,23%) y Machala (0,02%). Loja y Manta son las únicas ciudades que registran variación negativa de precios con -0,12% y -0,18% respectivamente.

La inflación en **GUAYAQUIL**, registró una variación de **0,55%**, como consecuencia del incremento de precios en algunos componentes, entre los más importantes se destacan:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,83%)**, el aumento de esta división es por consecuencia del incremento de precios en frutas tropicales por escasez de algunos artículos y, a la especulación de los comerciantes mayoristas. Los principales productos que aumentan su precio son: limón, maracuyá, guineo, plátano maduro; plátano verde, sandía, mora, uva y tomate de árbol. Mientras que el alza de precios en los artículos de huerta fresca, se debe al agotamiento de cosechas en la región interandina de col, pimiento, arveja tierna, choclos; melloco, remolacha, zanahoria amarilla y azúcar refinada.
- **Salud (0,49%)**, se debe al incremento de precios desde los laboratorios en especial de: Comtrex, voltarén, cataflán, mucosolván, hepabionta, preservativos y consulta de médico especialista (alza por mantenimiento del consultorio).
- **Transporte (0,31%)**, el aumento de precios en este componente se debe a nueva lista de precios a nivel de fábrica de baterías, lavado, engrasado y pulverizado (alza de mano de obra) y estacionamiento.

En **QUITO (0,29%)** el crecimiento de la inflación se debe al aumento de los precios en algunas divisiones, tales como:

- **Comunicaciones (2,12%)**, el cambio de precio en la compra de teléfono celular, compra de teléfono convencional, celular (gasto de tarifa mensual) y teléfono convencional (gasto de tarifa) han contribuido al aumento de esta división

- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (0,83%)**, el aumento en este componente es consecuencia del alza del precio de la materia prima de aguardiente de caña y whisky.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,58%)**, el aumento en esta división se debe a la variación de precios de frutas tropicales y finalización de cosechas de limón, naranja, naranjilla, melón, papaya, aguacate, manzana y tomate de árbol. También suben los artículos de huerta fresca por el agotamiento de cosechas en los centros de producción de cebolla blanca, cebolla paiteña, choclos, papa chola y remolacha.

Con relación al crecimiento de la inflación en **AMBATO (0,27%)**, se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (2,25%)**, el precio del cigarrillo influyó para que aumenten los precios de esta división.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,81%)**, los precios de frutas tropicales han subido como consecuencia de la terminación de las cosechas de limón, mandarina, maracuyá, naranja, guineo, plátano maduro, plátano verde, aguacate, mora, uva y tomate de árbol. En cuanto los productos de huerta fresca crecen sus precios por escasez de algunos artículos por cuanto han sido afectados por la sequía y heladas causadas por los cambios permanentes de clima; se pueden señalar: ajo, choclos, papa chola, melloco, remolacha, zanahoria amarilla y azúcar refinada.
- **Recreación y cultura (0,43%)**, el aumento de precios desde fábrica de DVD (reproductor), televisor a color, equipo de sonido y auto de juguete generaron el crecimiento de precios en la división de artículos.

En **ESMERALDAS (0,26%)**, el crecimiento de la inflación se debe al aumento de los precios en algunas divisiones, tales como:

- **Prendas de vestir y calzado (1,98%)**, se debe al aumento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica por el alto costo de los materiales (tela, hilos, cierres, botones, etc.), para la producción de calzonaria, camisa de dormir para mujer (pijama), terno para mujer, pantalón (niño), correa (hombre), confección de traje para mujer, zapatos de cuero (hombre), sandalias (mujer), zapatos de cuero (mujer), zapatos deportivos (niños de 3-12 años) y reparación de calzado.
- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (1,81%)**, el aumento en este componente es consecuencia del aumento en los costos de producción de la cerveza.
- **Bienes y servicios diversos (0,96%)**, el aumento de precios del jabón de tocador, pasta dental, crema de manos, facial y para el cuerpo, desodorante, champú, talco, papel higiénico y toallas sanitarias influyeron en la variación de esta división de artículos.

La inflación en **CUENCA** registró una variación de **0,23%**, como consecuencia del incremento de precios en algunos componentes:

- **Bienes y servicios diversos (0,76%)**, se debe al aumento de precios desde fábrica de cepillo de dientes, pasta dental, base de maquillaje, crema de manos, facial y para el cuerpo, champú, talco, pañales desechables, papel higiénico y toallas sanitarias.
- **Muebles, artículos para el hogar (0,65%)**, por aumento en los precios de algunos artículos de cama de madera, juego de comedor, refrigeradora, cocina de gas, licuadora, olla de metal, pilas, betún líquido y servilletas.
- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (0,48%)**, el aumento es consecuencia del crecimiento del precio en el whisky de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica.

Con relación al crecimiento de la inflación en **MACHALA (0,02%)**, se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes:

- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (1,24%),** se debe al aumento de precios desde fábrica de aguardiente de caña y whisky.
- **Restaurantes y hoteles (1,06%),** el alza es consecuencia de los precios en almuerzo y desayunos por debido al alto costo de los artículos de primera necesidad (papas, pan, mantequilla, azúcar).
- **Muebles y artículos para el hogar (0,58%),** se debe al aumento de los precios desde fábrica de juego de sala, cortina de tela, toalla, refrigeradora, cocina de gas, vaso de vidrio, pilas, jabón para lavar vajillas, esponja lava vajillas y velas.

**LOJA (-0,12%)** muestra una inflación negativa por segundo mes consecutivo debido a la reducción de precios en:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,89%),** disminuye las subclases: frutas tropicales por buen abastecimiento (temporada de cosecha) de mandarina, maracuyá, naranja, guineo, papaya, piña, aguacate, mora y tomate de árbol; y artículos de huerta fresca por ser temporada de cosecha local de lechuga, ajo, cebolla blanca, cebolla paiteña, pimiento, tomate riñón, arveja tierna, choclos, habas tiernas, fréjol seco, lenteja, papa chola, melloco y zanahoria amarilla.
- **Muebles, artículos para el hogar (-0,19%),** se da por la disminución de precios por oferta de colchón, juego de comedor, cortina de tela, toalla, cocina de gas, horno microondas e insecticida.
- **Prendas de vestir y calzado (-0,05%),** por encontrarse en oferta para ganar cliente han disminuido los precios de camiseta (hombre), falda y brazier.

Con relación a la inflación en **MANTA (-0,18%),** se debe a la disminución de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Salud (-1,68%),** se debe a la política de precios que aplican los administradores de los establecimientos con el fin de captar mayor clientela; los principales artículos que disminuyeron

sus precios son lentes tradicionales (oferta) y medico general consulta (baja la tarifa por la competencia, por cuanto cada año se incorporan más profesionales).

- **Bebida alcohólica, tabaco y estupefacientes (-0,84%),** la baja en este componente se debe a la disminución de los precios de algunos artículos por encontrarse en oferta (whisky).
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,49%),** es consecuencia de la disminución de las subclases: frutas tropicales por temporada de cosecha en la Costa de limón, mandarina, maracuyá, naranja, naranjilla, papaya, piña, mora, uva, manzana y tomate de árbol; y artículos de huerta fresca debido a la temporada de en la provincia de Tungurahua de brócoli, col, coliflor, lechuga, ajo, cebolla paiteña, pimiento, tomate riñón, choclos y habas tiernas.

## 2. Inflación por división de productos

La variación de la inflación de Octubre se debe básicamente al incremento de precios de los artículos relacionados a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,19 puntos porcentuales, es decir el 76% de la inflación en Octubre.

Al analizar la incidencia de la inflación de Octubre de acuerdo a las divisiones de los artículos se puede evidenciar que aquellos que forman parte de la clasificación **Alimentos y bebidas no alcohólicas** son los artículos que han contribuido en mayor medida a que el índice general de precios aumente; pues constituyen **0,15 puntos porcentuales**. Sobresalen las subclases de carne de aves de corral (0,07), pan y otros productos de panadería (0,05) y papas y otros tubérculos frescos (0,03).

La división que se ubica a continuación es **Comunicaciones** con **0,02 puntos porcentuales** sobresaliendo la subclase de servicios telefónicos y de facsimile (0,02).

La tercera división de mayor aporte a la inflación es **transporte** con **0,02 puntos porcentuales**, destacándose la subclase de piezas de repuestos y accesorios para equipo de transporte personal (0,01).

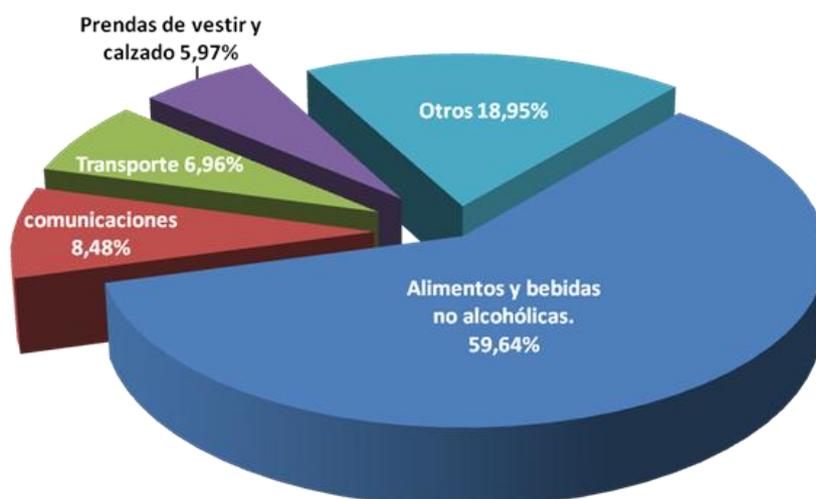
Las nueve divisiones restantes contribuyen a la inflación de Octubre en 0,06 puntos porcentuales. El gráfico 2.1 muestra con mayor detalle la incidencia del resto de divisiones de artículos.

**Gráfico 2.1**  
**Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos**



El mayor aporte para que el IPC de Octubre aumente se dio por la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas que representa el 60% de la inflación (Gráfico 2.2).

**Gráfico 2.2**  
**Aportes a la inflación por divisiones de artículos**



En la tabla 2.1 se detallan los artículos de mayor incidencia para que el IPC aumente. Entre la categoría de **productos agrícolas y del mar** sobresalen:

- **Presas de pollo (0,064)**, los precios en Guayaquil sube por especulación de los mayoristas, en el resto de ciudades los precios se mantienen estables.
- **Papa chola (0,038)**, los sembríos se han destruido debido a las heladas y sequía por lo que la producción disminuyó desabasteciendo los mercados y elevando los precios.
- **Limón (0,029)**, el producto no se encuentra en temporada de cosecha por lo que existe escasez.
- **Choclos (0,012)**, la temporada de cosecha está terminado por lo que existe poca producción y los mercados no se encuentran bien abastecidos.
- **Arroz flor (0,012)**, los precios aumentan debido que la temporada de cosecha está por finalizar.

- **Camarones (0,009)**, comerciantes acaparaban el producto debido que se acercaba el feriado de día de los difuntos e independencia de Cuenca.

En la sección de **productos manufacturados**, pan corriente, detergente y leche en polvo son los artículos de mayor incidencia para que el IPC aumente.

A su vez en la sección de **servicios**, el artículo de mayor incidencia para que el IPC aumente fue gasto de tarifa mensual de teléfono convencional.

**Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presas de pollo</li> <li>• Papa chola</li> <li>• Limón</li> <li>• Choclos</li> <li>• Arroz flor</li> <li>• Camarones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pan corriente</li> <li>• Detergente</li> <li>• Leche en polvo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono convencional (gasto de tarifa mensual)</li> </ul>
Productos Agrícolas 	Productos Manufacturados 	Servicios 

Por su parte los artículos que contribuyeron a que el índice de precios al consumidor disminuya en Octubre se presentan en la tabla 2.2. Los **productos agrícolas y de mar** que hicieron que disminuya el IPC fueron:

- **Ajo (-0,022)**, existe buen abastecimiento en los mercado debido que se han dado importaciones desde Chile.
- **Tomate riñón (-0,011)**, la Costa ecuatoriana se encuentra en temporada de cosecha así como en la Sierra Central.

- **Cebolla paiteña (-0,010)**, baja el precio en la mayor parte de ciudades por buena producción en varios sectores de la provincia de Tungurahua.
- **Brócoli (-0,005)**, disminuye el precio en todas las ciudades por buena producción en la sierra centro.
- **Mandarina (-0,005)**, el producto se encuentra en temporada de cosecha por lo que existe abundante producción y los precios han disminuido.
- **Huevos de gallina (-0,003)**, los precios disminuyen levemente como política del establecimiento para ganar clientes.
- **Lechuga (-0,003)**, la Sierra central se encuentra en temporada de cosechas por lo que los precios han disminuido.

**Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajo</li> <li>• Tomate riñón</li> <li>• Cebolla paiteña</li> <li>• Brócoli</li> <li>• Mandarina</li> <li>• Huevos de gallina</li> <li>• Lechuga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jabón de tocador</li> <li>• Shampoo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Médico general (consulta)</li> </ul>
Productos Agrícolas 	Productos Manufacturados 	Servicios 

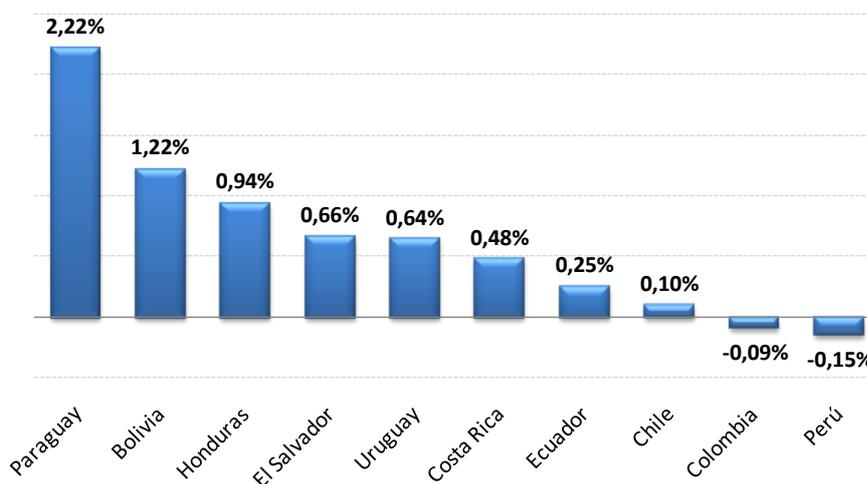
En relación a los **productos manufacturados**, los de mayor incidencia en la disminución del índice de precios de Octubre son: jabón de tocador y shampoo.

A su vez en la sección de **servicios**, el artículo de mayor incidencia para que el IPC disminuya fue consulta de médico general.

## Inflación Internacional

EN lo que va del mes de octubre, dentro de los países que han presentado los datos de inflación tenemos a Paraguay como el país con mayor crecimiento de precios en el último mes. A continuación se ubica Bolivia (1,22%). Mientras tanto Perú y Colombia registran las menores variaciones de precios incluso son negativas con -0,15% y -0,09% respectivamente.

**Gráfico 2.3 Inflación mensual de Octubre**



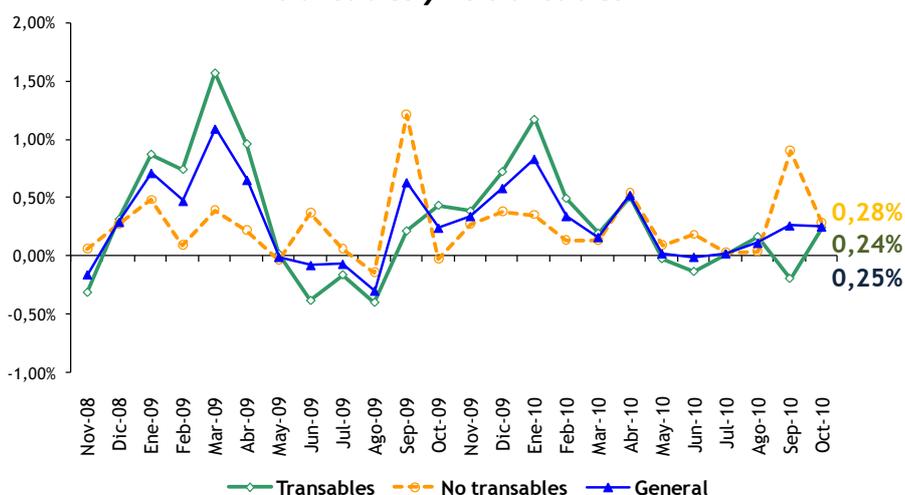
### 3. Bienes transables y no transables

En Octubre la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubica en 0,24%, esta variación es superior a la registrada en septiembre (-0,20%) pero inferior al valor registrado en octubre de 2009 (0,43%).

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación del índice de precios de 0,28%, siendo menor al registrado

en septiembre (0,90%) y mayor al mostrado en Octubre del año anterior (-0,03%).

**Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables**



Entre los **productos transables**, los diez de mayor contribución para que el IPC crezca fueron: presas de pollo, papa chola, detergente, choclos, limón, arroz flor, camarones, leche en polvo, camisa de hombre y pollo preparado.

Por otra parte, entre los artículos transables de mayor contribución para que el IPC disminuya están: tomate riñón, cebolla paiteña, ajo, brócoli, mandarina, jabón de tocador, lechuga, shampoo, huevos de gallina y coliflor.

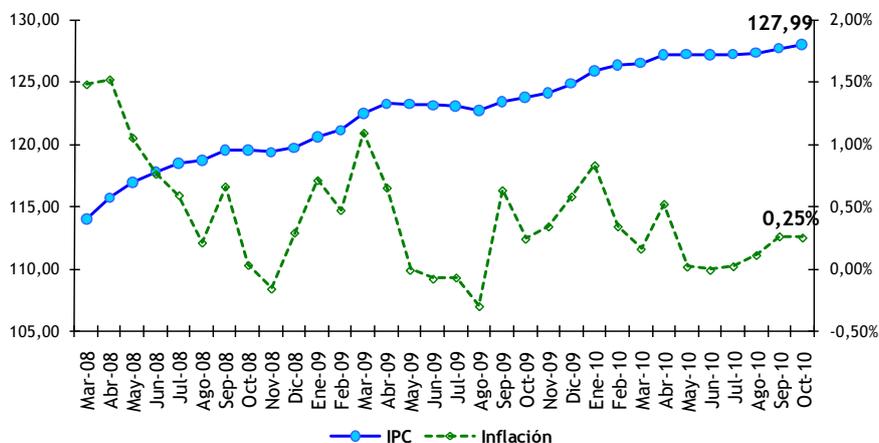
Dentro de los bienes **no transables**, los que hicieron que el IPC aumente son: pan corriente, gasto en tarifa mensual de teléfono convencional, entrada a partido de fútbol, radiografías, gasto tarifa mensual de teléfono celular, alquiler de cuarto, matrícula universitaria, electricidad, lavado, engrasado y pulverizado, consulta médico especialista.

Mientras que los artículos que hicieron que el IPC de los bienes no transables disminuya fueron: consulta médico general, examen de laboratorio, tinte para cabello, atención médico dental, alquiler de internet, suscripción a televisión por cable, alquiler de departamento, manicure, viaje en avión y discoteca.

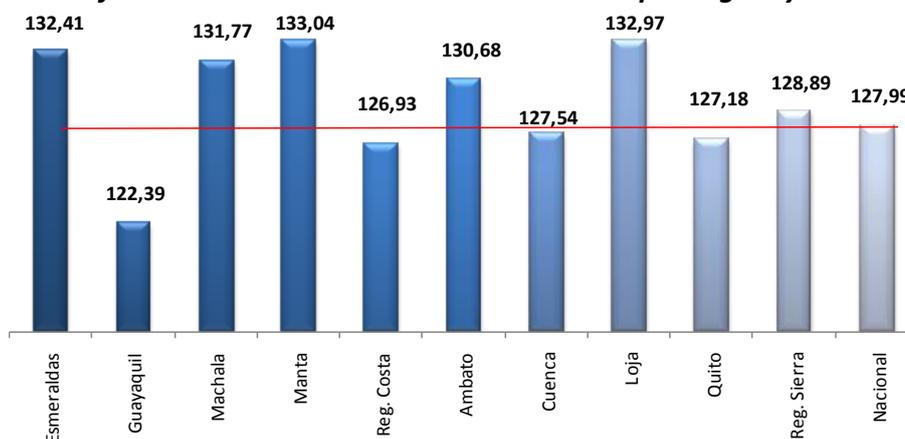
#### 4. Índice de precios al consumidor (IPC) y las canastas analíticas

El IPC para Octubre de 2010 alcanzó un valor de 127,99, mayor al índice registrado en septiembre de 2010 (127,66). El Gráfico 4.1 muestra la trayectoria del IPC desde enero de 2008 hasta abril de 2010 contrastado con su variación mensual (inflación mensual).

**Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor**



El IPC por región y ciudad se detalla en el Gráfico 4.2. La región Costa (126,93) presenta un índice inferior al de la Sierra (128,89) y al índice general. Entre las ciudades que superan el índice nacional se citan: Manta, Loja, Esmeraldas, Machala y Ambato. Mientras que las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil presentan un índice inferior al nacional.

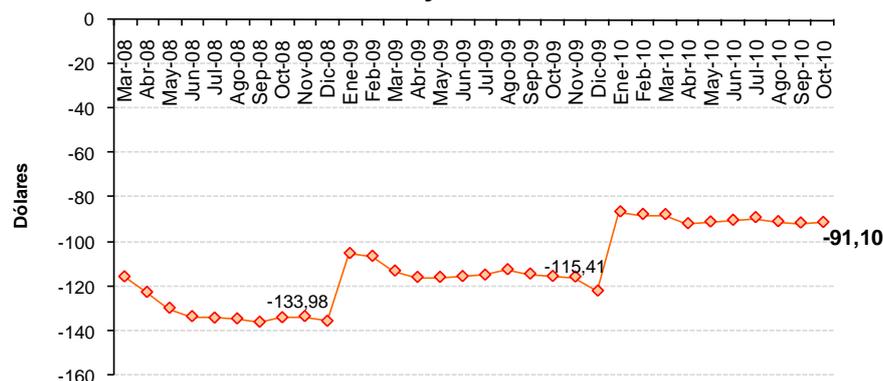
**Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad**

La división de artículos que presenta el mayor IPC es la división de bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes (168,61) seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas con 145,97, mientras la categoría que registra el menor índice pertenece al grupo de comunicaciones (97,14). El análisis del IPC debe integrar las canastas analíticas, las mismas que contrastan el ingreso de una familia con respecto a aquello que tendrían que adquirir en una canasta referente para subsistir durante el mes.

Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 artículos. El ingreso mínimo que se considera de Octubre 2010 es de 448,00 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

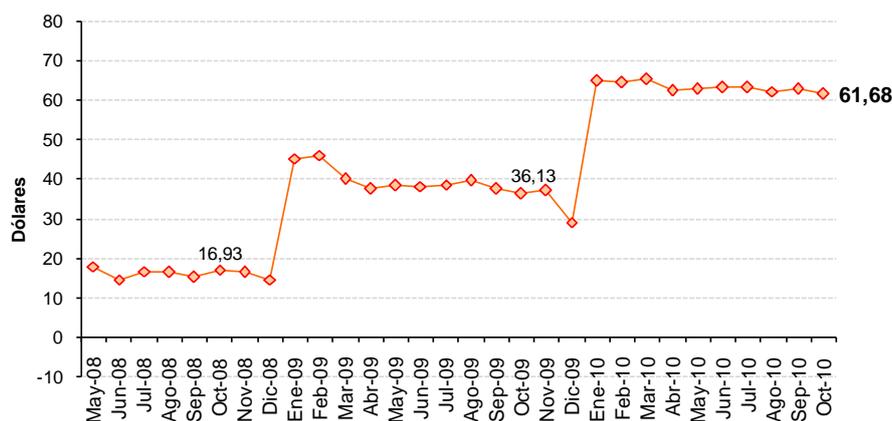
En este mismo periodo, la canasta básica familiar se fijó en 540,10 dólares; lo cual implica una restricción presupuestaria de 92,10 dólares respecto al ingreso familiar promedio, al comparar con la restricción en consumo del mes anterior, la restricción disminuye en 0,26 dólares y en 24,31 dólares en relación a este mismo mes del año 2009.

**Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar**



En cuanto a la canasta básica vital, su costo se determinó en 386,32 dólares, generando un excedente de 61,68 dólares respecto al ingreso familiar. Este superávit es menor al registrado en septiembre de 2010 en 1,04 dólares y superior al registrado en octubre de 2009 en 25,55 dólares.

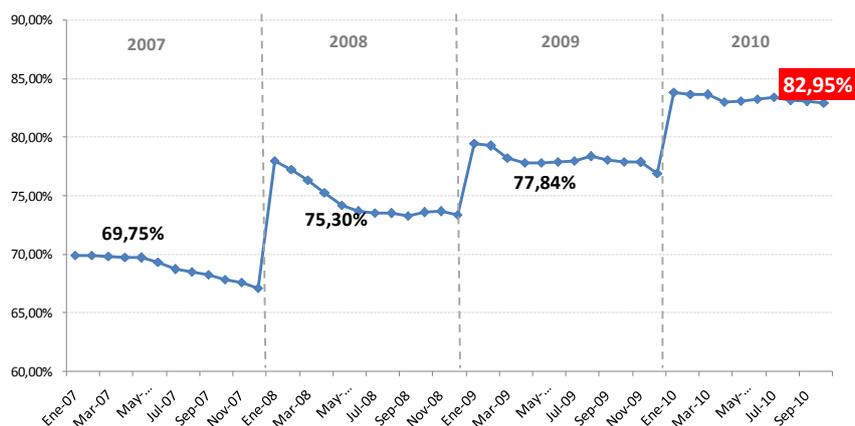
**Gráfico 4.4 Evolución del excedente en el consumo de la canasta vital**



El ingreso actual cubre el 82,95% de la canasta básica familiar, este valor es ligeramente menor al valor de septiembre de 2010

(83,06%) pero superior al de Octubre de 2009 (77,84%) en 5,08 puntos porcentuales.

**Gráfico 4.5 Evolución de la cobertura del presupuesto familiar**



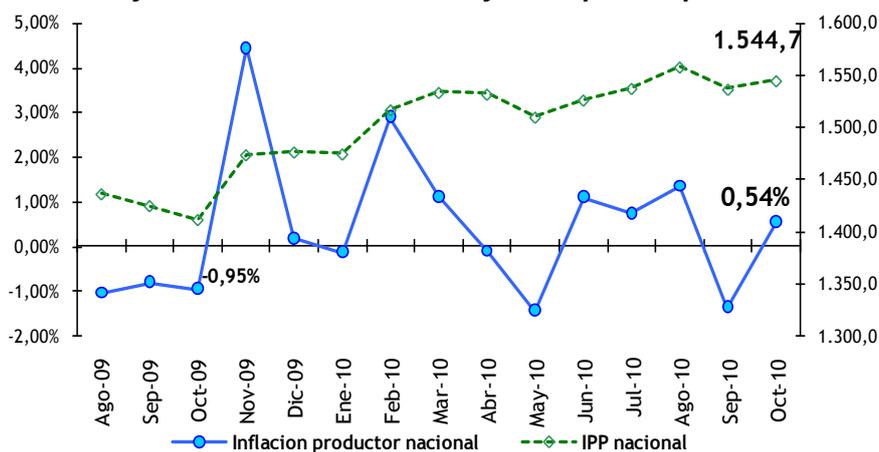
El valor de la Canasta Básica en la región Sierra (542,78 dólares) es superior que el nivel nacional y que la Costa (540,17 dólares), siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 565,30 dólares. Mientras tanto, la Canasta Vital en la Costa es de 389,47 dólares, la cual es más costosa que la de la Sierra (386,58 dólares) y que el valor a nivel nacional. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de 397,25 dólares.

## 5. Índice de Precios al Productor (IPP)

El Índice de Precios del Productor en Octubre de 2010 tiene una variación mensual de 0,54%. El índice en este mes alcanzó un valor de 1544,66

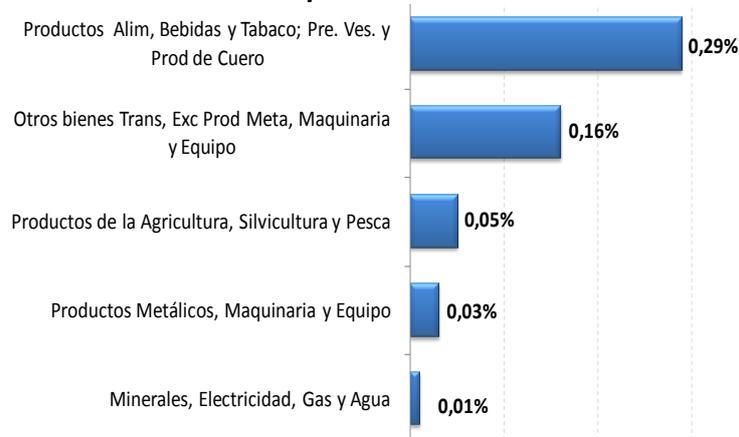
La inflación acumulada fue de 4,67%, siendo este valor superior ampliamente al presentado en Octubre de 2009 (-3,07%). La variación anual de precios al productor fue de 9,53%, este valor es superior al presentado en Octubre de 2009 (-4,80%).

**Gráfico 5.1 Evolución de la inflación para el productor**



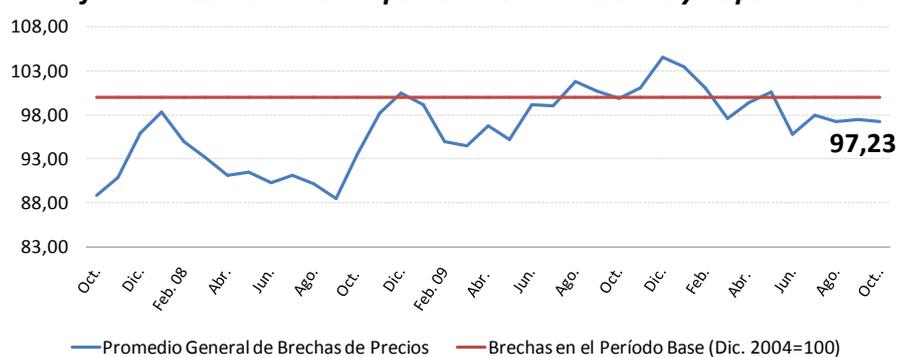
Según las secciones de Productos alimenticios, bebidas y tabaco; prendas de vestir y productos de cuero son los de mayor aporte para la variación del IPP (0,29%). A continuación se ubican las secciones de Otros bienes transables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo (0,16%); Productos de la agricultura, silvicultura y pesca (0,05%); Productos metálicos, maquinaria y equipo (0,03%); y Minerales, electricidad, gas y Agua (0,01%)

**Gráfico 5.2 Aporte por secciones a la variación de precios al productor**



Por otro lado, el índice de intermediación en Octubre de 2010 fue de 97,26; este representa una variación de -0,69% con referencia al mes anterior. En el Gráfico 5.3 se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor:  $[(IPC-IPP)/IPP]$ .

**Gráfico 5.3 Brechas entre precios al consumidor y al productor**



Las ciudades que presentaron mayor aporte a la intermediación fueron Quito (31,99) y Guayaquil (23,65); con una variación mensual de -2,61% y 0,42% respectivamente. Un menor aporte en la intermediación se dio en las ciudades de Ambato (9,88), Esmeraldas (9,10), Loja (8,34) y Manta (7,87). Mientras que las ciudades en las que la especulación fue la más baja son Cuenca (4,23) y Machala (2,17). Manta y Esmeraldas son las ciudades donde hubo mayor crecimiento de la intermediación, 3,30% y 2,81% respectivamente. Loja y Quito son las ciudades donde la intermediación tuvo una mayor reducción -3,25% y -2,61%.

En conclusión, en Octubre de 2010 se evidencia un ligero crecimiento de precios en la economía en general en comparación del mes anterior. El 59,64% de la inflación es consecuencia del crecimiento de precios de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas. Cabe recalcar que las fiestas de independencia de Guayaquil incentivó el consumo por lo cual pudo haber dinamizado la demanda generando aumento de precios en algunos artículos.

---

Mayor información disponible en [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

El Ecuador cuenta con el INEC  
Byron Villacís  
DIRECTOR GENERAL